

Panel de uso de los alimentos

Proyecto Técnico

Unidad responsable: Subdirección General de
Promoción de los Alimentos de España

Fecha: 09 de septiembre de 2020

Índice

	Página
1. Identificación de la operación.	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto.....	5
4. Clase de operación.....	5
5. Contenido.....	6
6. Características del proyecto	8
7. Plan de difusión y periodicidad.....	12

NOTA PREVIA:

Para determinar el contenido del proyecto técnico se tendrá en cuenta la clasificación de las estadísticas siguiente:

- A. *Estadísticas propiamente dichas con recogida directa de datos.*
- B. *Estadísticas propiamente dichas con utilización de datos administrativos.*
- C. *Estadísticas de síntesis y análisis.*
- D. *Recopilaciones estadísticas.*
- E. *Estadísticas de infraestructura y metodología estadística.*

1. Identificación de la operación.

[A CUMPLIMENTAR PARA TODOS LOS TIPOS DE ESTADÍSTICAS.]

Se indicará la siguiente información:

- Código y denominación PEN de la operación estadística que se presenta a dictamen.

8935 Panel de Uso de los Alimentos (Nº IOE 01156)

- Código y denominación de las operaciones estadísticas integradas en la operación PEN.

No aplicable

- Unidad responsable de la operación.

Subdirección General de Promoción de los Alimentos de España

- Organismos/Unidades colaboradores, si es el caso.

No aplicable

- Antecedentes de la operación, indicando si se trata de una operación nueva o bien de una operación ya dictaminada que ha sufrido modificaciones metodológicas sustanciales.

Operación nueva

- Fecha del último dictamen, si es el caso.

No aplicable

- Motivación de la solicitud de dictamen, explicando las razones que llevan a la unidad a solicitar un nuevo dictamen.

Solicitud de dictamen sobre operación estadística en marcha no dictaminada anteriormente

2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

Según lo establecido en el RD 430/2020, de 3 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y por el que se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales (BOE nº

57, de 6 de marzo), a la Dirección General de la Industria Alimentaria del MAPA le corresponde la función de analizar los componentes del consumo alimentario en España, su evolución y las tendencias en las diferentes fases y sectores de la cadena alimentaria, y proponer y desarrollar las líneas de actuación en materia de generación de conocimiento, comercialización y distribución de la cadena alimentaria, competencia que ejerce a través de la Subdirección General de Promoción de los Alimentos de España.

El Estudio "Panel de Uso de los alimentos" nace con el objetivo de analizar el uso que los residentes en España dan a los alimentos y bebidas, en relación con los motivos de consumo, los modos de preparación, las ocasiones de consumo, etc. De este modo se complementa la información recogida por el Estudio "7913 Consumo alimentario en hogares en España", permitiendo una visión global del consumo doméstico de alimentos y bebidas de los españoles.

La presente solicitud de dictamen responde a la inclusión de la operación en el Plan Estadístico Nacional, pues tiene vocación de continuidad. Mediante la recogida de datos continuada en el tiempo es posible hacer el análisis y seguimiento de la evolución del uso que se da a los alimentos, así como del comportamiento de los consumidores, sus hábitos y las posibles tendencias.

Los datos de consumo reciben un elevado interés por parte del sector agroalimentario y la sociedad en general, así como de la comunidad investigadora. La puesta a disposición de los datos del Panel de Uso de los alimentos complementa la información que ya proporciona el Ministerio sobre el consumo de los hogares, y permite la orientación de políticas y estrategias tanto a los sectores públicos como a los operadores privados.

3. Objetivos del proyecto

El objetivo es cuantificar el uso y forma de consumo de alimentos en los hogares: en qué recetas se utilizan, en qué momento del día, y qué día de la semana se consumen, y por qué miembros del hogar.

Al tratarse de un panel estable de consumidores, los datos periódicos permiten hacer seguimiento de la evolución del consumo y de las tendencias de comportamiento. Y en combinación con los datos de la operación "8913 Consumo alimentario en hogares en España" permite analizar la totalidad del consumo doméstico de alimentos y bebidas, con una visión tanto cuantitativa como cualitativa del comportamiento alimentario de los residentes en España.

4. Clase de operación

El informe se basa en un estudio longitudinal sobre un panel de individuos. Las variables se encuentran en niveles:

- Ocasiones de consumo individuales: número de ingestas de cada producto a lo largo de una semana
- Penetración individuos: % de individuos consumidores a lo largo de una semana

- Frecuencia de consumo: número de veces que un usuario de producto ha consumido a lo largo de una semana.

5. Contenido

5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

El Universo de Referencia lo constituyen todos los hogares de la Península y Baleares, sin incluir Canarias, Ceuta ni Melilla

5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

Del territorio nacional quedan excluidos los territorios de Canarias, Ceuta y Melilla.

El nivel de desagregación territorial corresponde a regiones de investigación de similares características sociodemográficas, y es el siguiente:

- Barcelona metropolitana
- Resto catalano- aragonesa (Provincia de Barcelona excluyendo área metropolitana, Girona, Tarragona, Lleida, Huesca, Zaragoza, Baleares)
- Levante (Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete)
- Andalucía (Almería, Granada, Jaén, Córdoba, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga)
- Madrid metropolitana
- Resto centro (Provincia de Madrid excluida el área metropolitana, Cáceres, Salamanca, Zamora, Valladolid, Segovia, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Ciudad Real, Toledo, Ávila, Soria)
- Nortecentro (Navarra, La Rioja, Burgos, Palencia, Cantabria, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa)
- Noroeste (Asturias, León, Ourense, Pontevedra, A Coruña, Lugo)

5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS

La operación estadística es estructural, con vocación de permanencia en el tiempo. Se trata de un estudio en continuo que cubre las 52 semanas del año, mediante un informe anual. El primer período cubierto es el año 2016.

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

Variables de análisis:

- Ocasiones de consumo individuales: número de ingestas de cada producto a lo largo de una semana
- Penetración individuos: % de individuos consumidores a lo largo de una semana
- Frecuencia de consumo: número de veces que un usuario de producto ha consumido a lo largo de una semana.

Variables de clasificación:

Clasificación demográfica: Edad y Sexo del Consumidor Final	Hombre
	Mujer
	De 0 a 4 años
	De 5 a 9 años
	De 10 a 14 años
	De 15 a 24 años
	De 25 a 34 años
	De 35 a 49 años
De 50 y más años	
Momento de Consumo	Desayuno
	Media Mañana
	Comida / Almuerzo
	Media tarde / Merienda
	Cena
	Después de cenar
	Cogido de casa para consumir fuera
Motivos de Consumo	Producto disponible
	Favorito de la familia
	Me apetecía un cambio
	Me gusta el sabor
	Necesitaba consumir / acabarlo
	Por costumbre
	Por placer / me apetecía
	Rápido / cómodo de preparar
	Régimen / dieta
	Saludable / sano
	Tenía hambre, que llenara
	Un complemento al plato / comida
	Una ocasión especial
Otros	

Modo de Preparación	Sin cocinar / frío
	A la plancha / tostado
	Al horno
	Calentado
	Descongelado
	En microondas
	Frito
	Guisado
	Hervido / al vapor
	Rebozado
	Untado
	Otros modos de preparación
	Sin calentar / a temperatura ambiente
	Frío / de la nevera
Rol del producto	Aperitivo
	Entrante / primer plato
	Plato principal / bocadillo / 2º plato
	Para compartir / acompañamiento
	Bebidas
	Postre
	Café / otros sobremesa
	Productos sueltos

5.5 ESTADÍSTICAS BASE

No aplicable

6. Características del proyecto

6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

La unidad muestral es el Hogar: Persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar o parte de ella, y consumen alimentos y otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

El estudio se realiza en base a dos encuestas semestrales a una muestra de 4.000 hogares cada semestre; en total 8.000 cuestionarios anuales, en los que declaran la forma de cocinar y de consumir los alimentos.

Esta muestra de 4000 hogares es una submuestra del Panel de consumo alimentario en los hogares, compuesto por 12.500 hogares panelistas que declaran en continuo sus compras.

La metodología empleada en el Panel de Uso de los Alimentos en hogares permite obtener datos fiables y representativos, dado que:

- Los hogares que participan tienen amplia experiencia en la participación en paneles.
- Las encuestas están diseñadas para permitir una fácil cumplimentación.
- Las posibilidades de respuesta están adaptadas a la realidad del hogar, al componerse de los productos que esos mismos hogares han comprado.

Asimismo, permite que los panelistas cuantifiquen el consumo en unidades de medida diferentes según el producto.

6.3 DISEÑO MUESTRAL

La muestra utilizada es una submuestra (4.000) del Panel de consumo alimentario en los hogares (12.500). El panel de hogares está construido mediante un diseño muestral Estratificado, con estratificación proporcional por Comunidad Autónoma y Tipo de Hábitat, y cuotas de edad del responsable de las compras y número de personas en el hogar. La muestra se distribuye de forma aleatoria según el resto de criterios considerados. Esto asegura la correcta distribución sociodemográfica de la muestra del panel de hogares.

En el panel de Hogares se dispone de panelistas en el 100% de las poblaciones de igual o más de 10.000 habitantes, y para las de menos se procede a una selección estratificada por región y dos cortes de hábitat (menos de 5.000 habitantes y 5.000 a 9.999 habitantes). Dentro de cada uno de los estratos la selección de las entidades se hace por el método sistemático con arranque aleatorio. Asimismo, y para las ciudades de Barcelona y Madrid se separa su definición por puntos de sondeo en los distintos distritos que las componen para de esta forma particularizar su captación atendiendo al tamaño de las mismas.

El procedimiento de selección de la submuestra asegura que cumpla con los criterios del diseño muestral del Panel. La rotación de la submuestra del Panel de usos coincide con la tasa de rotación del panel de hogares del que procede, y es inferior a un 25% anual aproximadamente. La renovación de panelistas se produce principalmente:

- Por razón de calidad de colaboración: para mantener la calidad de la información se dan de baja a los panelistas que realizan declaraciones incorrectas, detectadas por los controles que realizamos, tanto al inicio de la colaboración (6 semanas de formación), como durante su permanencia en el panel (nivel de colaboración en cada período, control de la calidad de la información declarada).

- Por libre decisión del panelista.

El error muestral es del 1.5% globalmente. En la siguiente tabla se muestran los errores muestrales por corte demográfico. Son inferiores al 5% en todos los segmentos.

EDAD DEL CONSUMIDOR FINAL	Error Muestral
EDAD	
< 35 años	4.3%
De 35 a 49 años	2.8%
De 50 a 64 años	3.0%
65 y más años	2.9%

REGION DEL CONSUMIDOR FINAL	Error Muestral
AMB	5.0%
Resto Catalano Aragonesa	4.3%
Levante	4.0%
Andalucía	3.5%
AMM	4.2%
Resto Centro	5.0%
Norte Centro	4.9%
Noroeste	4.9%

6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Recogida de datos

Las encuestas se recogen a través de una plataforma online. Los hogares del Panel de consumo en hogares que disponen de ordenador y aceptan recibir encuestas vía Online forman la base muestral.

Los panelistas en las submuestras seleccionadas para realizar la encuesta:

- Reciben una invitación por email
- Se activa una notificación que verán al entrar en la página web personalizada del Panelista.

La encuesta se responde a través de una opción en la página web personalizada del Panelista.

Antes de iniciar la encuesta, aparece una pantalla con instrucciones. Se trata de una encuesta online, diseñada para que sea fácil de entender y responder. Las respuestas son cerradas y obligatorias. Es decir, el panelista debe escoger obligatoriamente una de las opciones. No tiene posibilidad de escribir ningún texto descriptivo, sino limitarse a elegir de entre los que le muestra el programa, lo que minimiza el error de declaración.

Una vez finaliza, la envía con la opción “Enviar”. No es posible un envío parcial, solamente se activa la opción de “Enviar” cuando todas las preguntas han sido contestadas.

Calidad de declaración

Los sesgos, errores y omisiones de declaración al contestar la encuesta se minimizan o eliminan con el diseño de la encuesta, que permite detectar posibles inconsistencias:

- La proximidad temporal de la declaración al período de referencia (el/la panelista declara lo que ha consumido en el día) minimiza el olvido respecto al comportamiento a estudiar.
- El/la panelista dispone de una pizarra magnética para que a lo largo del día pueda ir anotando los alimentos consumidos en el hogar.
- No se permite avanzar en las pantallas ni finalizar la encuesta sin haber respondido (afirmativa o negativamente) para todos los productos. Esto impide las respuestas parciales o incompletas.
- Los nombres de los platos se proporcionan en la aplicación. Es decir, el/la panelista no tiene la necesidad de teclearlos. Con ello se evitan errores de declaración.
- Adicionalmente, los productos utilizados en cada plato se deben escoger de una lista o “despensa”. La lista de “despensa” contiene los productos que el/la panelista ha declarado en el panel de consumo en hogares (compras). Si el producto no está en la lista de despensa, el/la panelista puede escoger el producto de una lista genérica de productos de alimentación. Al igual que en el caso de los platos, se evita la necesidad de teclear el nombre y por tanto se evita el error de declaración.
- Para facilitar una correcta comprensión de las preguntas y las posibles respuestas, se proporcionan instrucciones en la primera pantalla de la encuesta. La Pantalla de entrada de datos es clara e inequívoca.

Para asegurar que se cumplimenta la encuesta en su totalidad y con la continuidad necesaria:

- A partir del momento en que el/la panelista recibe la invitación, dispone de 20 días para empezar a responder. Si no responde, se le envían recordatorios semanales, el primero por email y los siguientes mediante llamada telefónica
- Una vez se ha cumplimentado el primer día de consumo, si se produce alguna interrupción en la declaración en los días siguientes, está programado que el/la panelista reciba recordatorios por email.

Validación

- Cada semana se realiza un seguimiento de la tasa de respuesta, clasificados por segmento sociodemográfico.
- A cierre de cada trimestre, se compila un cuadro con la composición demográfica de la submuestra, en comparación con la distribución teórica del Universo.

- Seguimiento de los indicadores de número de días de declaración en la semana, y número de ocasiones de consumo por día.
- Comparativa de las tendencias obtenidas de las encuestas con las obtenidas de los paneles de consumo en hogares, por categoría de producto.

A cierre de cada trimestre, se exportan a fichero Excel los cuestionarios de la página web, exportándose solamente los finalizados. Se comprueba que se ha llegado al mínimo de 2.000 cuestionarios respondidos por trimestre. No es necesario comprobar que se han respondido en su totalidad, puesto que el diseño del proceso así lo asegura.

Antes de enviar las invitaciones se ha comprobado que en el sistema disponemos de todos los datos censales del panelista. Se comprueba la tasa de respuesta por segmento demográfico. Se comprueba la composición demográfica en comparación con el Universo de referencia.

Compilación y Proceso

A partir de los ficheros Excel exportados de la página web, que contienen las respuestas a cada encuesta, se lanza un proceso que recoge las características demográficas de cada panelista (a partir de los datos censales del panel de consumo en Hogares).

A continuación, se ejecuta el proceso de calibración o equilibrage. Se calcula para cada panelista un coeficiente de calibración, con la finalidad de que la submuestra de cada encuesta, una vez aplicados los coeficientes, tenga la misma distribución demográfica que el Universo de referencia.

No se realiza ningún ajuste adicional a los datos aparte de la calibración para equilibrar con la composición demográfica del Universo.

6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La entrega de datos es anual. Los datos se van recogiendo a lo largo de todo el año y se compilan por trimestres, para asegurar que las respuestas están repartidas de forma homogénea en el tiempo.

7. Plan de difusión y periodicidad

7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

La información obtenida se compila en un informe anual, que se publica en el Informe anual de la alimentación en España, generalmente a lo largo del segundo trimestre del año natural.

7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN (TIPOS A, B, C Y D)

La periodicidad de la publicación de los datos actualmente es anual, siendo incluidos en el Informe anual de consumo de alimentación en España.

El informe se publica en el apartado de Consumo alimentario de la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la sección “Últimos datos”, ubicado en el enlace <https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-tendencias/panel-de-consumo-alimentario/ultimos-datos/default.aspx>